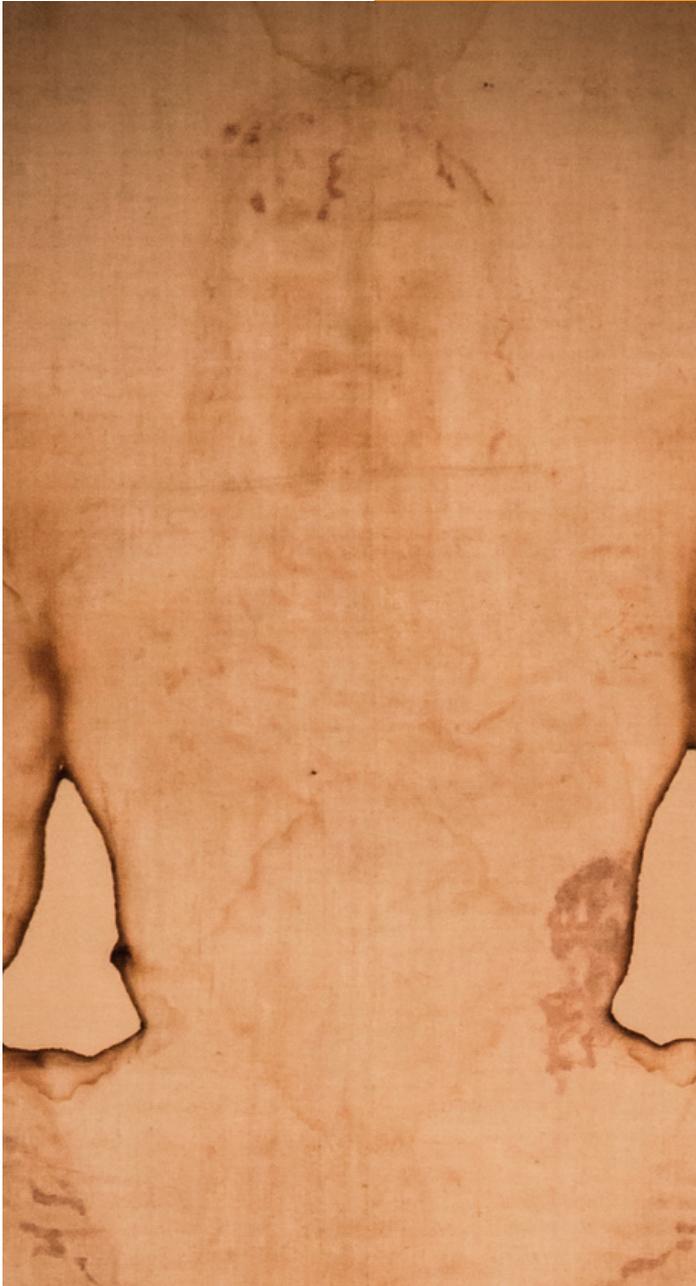


La abolición de la tortura



"La huella dejada por el cuerpo torturado del Crucificado, se erige en icono del sufrimiento de los inocentes en todas las épocas: de las innumerables tragedias que han marcado la historia pasada y de los dramas que siguen desarrollándose en el mundo..."

El Papa Francisco nos invita este mes a centrar nuestra atención en la abolición de la tortura, implorando a Dios que ablande los corazones y las mentes de quienes son responsables de infligir dolor innecesario a hombres y mujeres.

Cuando San Juan Pablo II contempló el milagroso Sudario de Turín en 1998, no sólo vio el gran sufrimiento soportado por el Hombre de la Sábana Santa, sino también los efectos de la tortura extrema. "La huella dejada por el cuerpo torturado del Crucificado, que atestigua la tremenda capacidad humana de causar dolor y muerte al prójimo, se erige en icono del sufrimiento de los inocentes en todas las épocas: de las innumerables tragedias que han marcado la historia pasada y de los dramas que siguen desarrollándose en el mundo... ¿Cómo no recordar con consternación y piedad a quienes no gozan de los derechos civiles fundamentales, a las víctimas de la tortura y del terrorismo, a los esclavos de las organizaciones criminales? Al evocar estas trágicas situaciones, la Sábana Santa no sólo nos incita a abandonar nuestro egoísmo, sino que nos lleva a descubrir el misterio del sufrimiento, que, santificado por el sacrificio de Cristo, alcanza la salvación para toda la humanidad".

También nosotros podemos contemplar la Sábana Santa y ver las dolorosas marcas dejadas por la tortura, recordando que este tipo de tortura sigue produciéndose hoy en todo el mundo, aunque normalmente se realiza en los rincones oscuros y secretos, al abrigo de la luz de la fe.

El Catecismo de la Iglesia Católica enseña claramente que este tipo de tortura va contra la ley moral y no respeta la dignidad de la persona humana. "La tortura que utiliza la violencia física o moral para arrancar confesiones, castigar a los culpables, atemorizar a los adversarios o satisfacer el odio es contraria al respeto de la persona y de la dignidad humana." (CIC 2297)

Aunque no tengamos el poder político para promulgar leyes que acaben con la tortura allí donde vivimos, podemos hacer lo que esté en nuestras manos para difundir las semillas del amor en nuestra comunidad y tratar a nuestra propia familia y amigos con mayor respeto.

Dios nos ha hecho a todos a su imagen y semejanza, e incluso cuando nos hemos alejado de Él, seguimos mereciendo el respeto de un hijo de Dios.

Philip Kosloski
Red de Oración del Papa USA